



EL HERALDO SERÁFICO

REVISTA CATOLICA MENSUAL
PUBLICADA POR LOS PP. CAPUCHINOS
— DE —
CENTRO AMÉRICA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PP. CAPUCHINOS - CARTAGO, C. R.
TELÉFONO 55

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de
Costa-Rica, Doctor Juan Gaspar
Stork, se ha dignado conceder
50 dias de Indulgencias a los lec-
tores de esta Revista.

FEBRERO DE 1920
Año VIII ~ Núm. 84



FAVORES

alcanzados de la poderosa intercesión de San Antonio de Padua.

HEREDIA (*San Joaquín*)— Por un favor obtenido le doy gracias - Luisa C. de Madrigal

Gracias a la Virgen de Lourdes y al Glorioso Antonio por tres favores recibidos y doy 50 ctms. de limosna - Angélica de Barrantes.

Doy gracias a la Virgen de Lourdes y a S. A. por dos favores recibidos y envío 75 ctms. para el Pan de los Pobres - Juana v. de Barrantes

Gracias os doy ¡oh Virgen de Lourdes! por haberme librado los chiquitos de la tosferina que invadió nuestro pueblo - Luisa C. de Madrigal

María E. Alfaro le da gracias por haberlas mejorado a ella, y a su hija de grave enfermedad, y por haberle alcanzado la libertad de sus parientes.

Les doy gracias a la Virgen de los Angeles y a S. A. por la curación de mi hijo de la fuerte tosferina que lo atacó - Manuela Hidalgo

Doiles gracias a la Virgen de Lourdes y a S. A. por haberme aliviado un fuerte dolor, confiando la curación completa y otros favores - M. E. R.

Habiéndose perdido un pañolón de una de mis chiquitas, acudí a El ofreciendo una limosna y a los 22 días pude recogerlo - C. R. A., agradecido.

Ester de Echavarría hállase agradecida de Ntra. Sra. de Lourdes y S. A. porque le libraron a su padre político de perecer en los incidentes políticos del 2 de diciembre en este cantón, pues le entró una bala en el estómago sin dañarle un órgano, no obstante haber dictaminado los médicos gravedad

Gracias a San José de la Montaña y a S. A. por haberme curado a dos hijas - Agustina de Madrigal

Mi gratitud por dos favores que me hizo - C. S.

Gracias por un favor - Fulgencia Rodríguez.

Hago público mi agradecimiento a la Virgen del Rosario por un favor - Ester de Echavarría.

Por haber recuperado un objeto perdido ríndole mi gratitud - Luisa C. de Madrigal

Ana de Herrera da gracias a la Virgen de Lourdes por dos favores alcanzados

Gracias a San José de la Montaña por el favor que me dispensó - Rafaela Rivera.

Cúmplole lo ofrecido, dándole gracias a la Virgen del Rosario y al Corazón de Jesús por beneficios recibidos - J. de E.

Barrio de Mercedes— Doy gracias al Niño de Praga por una curación - Matilde Víquez.

Santo Domingo— Infinitas gracias por haberme curado una bestia que estaba casi muerta - A. S. O.

Infinitas gracias al Seráfico San Francisco, a Sto. Domingo y a la Virgen del Carmen por los favores que me concedieron - Emilia Carrillo.

Hago pública mi gratitud a la Virgen de Lourdes a S. Francisco y al Glorioso Antonio, por los inmensos favores obtenidos por ellos - Emilia C.

Gracias os doy por los dos favores especiales que me conseguisteis - Rosalina Villalobos.

Agradecida encuéntrome por la curación de mis dos niñas - Rosenda de Rodríguez.

¡Oh Glorioso Taumaturgo! os doy una limosna para los pobres por las gracias recibidas por tu mediación - María Ramírez.

Mi gratitud porque curásteis a mi mamá por tu divina intercesión - Una Devota.

Encuéntrome agradecida, pues por su medio encontré el dinero que hacía perdido - Florinda C.

Complacida por la curación de mi hija Adilia, doiles gracias a la Virgen del Rosario y al Santo de los Milagros - Benigna Carrillo.

Le doy gracias por un favor - Anita Argüello.

Le estoy muy agradecida por haberme salvado en el caso fatal que me ví - María J. de S.

Hago pública mi gratitud al Seráfico San Francisco, pues válida de El, mi hijo vino sano de la expedición - María Benavides

Rindo las gracias al Glorioso Santo, por el feliz regreso de mi hijo - María B.

Santo Tomás— Gracias os doy por el favor que me concedisteis - María R. González.

Espero mediante tu protección dos especiales favores - María R. G.

Gracias por varios favores alcanzados por vuestra infalible intercesión - Adelina de Barquero

San Miguel— Muy agradecida porque me concedió lo que le solicité - María v. de Villalobos.

María v. de R. muy agradecida por un favor.

Le doy gracias y una limosna a los pobres por haberme curado de la enfermedad - A. Chacón

Os doy gracias ¡oh Milagroso Santo! por los favores que me habéis hecho - Eliada v. de S.

Santa Rosa— Gustosa cumpro lo ofrecido por la curación de mi mamá - Amalia v. de Ramírez.

Por haberme oído la petición en favor de un amigo, os doy gracias - Rafaela Ocampo.

Gracias doiles a la Virgen del Rosario, a S. José de la Montaña y a mi P. S. A. por haberle curado a mi hno. Esteban el paludismo - Felicitas Arce.

Agradecido porque me concedió lo que le pedí doy una limosna para su Pan - Malaquías Ch.

San Antonio de Belén— Encuéntrome agradecida por haber curado a mi hijo de una grave enfermedad, lo mismo que a mi de otra enfermedad no menos peligrosa - Balbina v. de Delgado.

CARTAGO— Gracias Milagroso Santo, porque habiendo acudido a Vos me iluminásteis el entendimiento para aprender el arte que deseaba, y por otros favores dispensados - J. C. G.

Agradecida por los varios favores obtenidos doy ocho colones para la muy importante Revista *El Heraldo Seráfico* - Rosalia Chacón.

María Cárdenas ríndele su agradecimiento por el favor que le dispensó.

Gracias a la Sma. Trinidad, a S. José de la Montaña y a la Reina de los Angeles nos pusieron paz en Costa Rica - Adoración A. de Granados

Mi gratitud por varios favores recibidos - X. X.

Gracias le doy y una limosnita, porque habiéndome dado una caída me libró de fatales consecuencias - Dolores Alvarado

Doile gracias por haberme curado a mi hija del pulmón - Una Devota.

Por los muchos favores que he recibido ríndole mi gratitud - Cástula Piedra.

Cúmplole lo ofrecido porque consiguió con la Sma. Trinidad la paz de la República - A. de G.

Mi agradecimiento por haberme curado de una dolencia - Josefa O. de Meneses.

Hago pública mi gratitud por dos favores que me concedió - M^l C.

Padeciendo de un tumor en el vientre, y sin tomar medicinas, ni operación, con sólo la ayuda de El me desapareció - Eloisa Hernández.

Hago constar que mi difunto padre Casiano Hernández le pidió que se aclararan ciertas dudas que agriaban nuestra felicidad, y el favor se lo concedió - Patricia Hernández.

Mis expresivas gracias por tantos favores con que me habéis protegido - Albino Ramírez

Doy gracias a la Virgen de los Angeles y a tan Milagroso Santo por dos favores - Sofía Brenes.

Mi gratitud por una curación - P. de R.

Por un favor alcanzado, doile gracias - L. R.

Una Devota agradecida por el beneficio recibido.

Gracias por la curación de mi hermana - C. M.

Cumplo lo prometido y os rindo las gracias porque conseguí lo deseado - Trinidad V. de Quirós.

¡Glorioso Antonio! háilome complacida porque me curásteis el estómago - Una Devota

Por haberme curado a mi esposa el fuerte dolor de huesos, agradecido doy un colón para su culto - Celso Navarro.

Grata encuéntrome por haber encontrado el animal perdido - Matilde Ramos.

Por haber librado a mi hermanita de morir ahogada, os doy gracias - Primitiva de Navarro.

Bernabé Calderón está agradecido por favores.

Le reitero mi agradecimiento porque retiró una epidemia que diezaba mi ganado, y doy ₡ 5-00 de limosna - Federico Tencio.

Por la curación de mi hermanita de una enfermedad incurable, gracias - Primitiva de Navarro.

Pueblos y Barrios de Cartago

El Carmen— ¡Padre mío! gracias porque me socorristeis una tribulación - E. M. de S.

Gracias porque me libró del daño que me pudo ocasionar una mosca en un oído - E. M. de S.

E. M. de S. hállase agradecida porque la socorrió en una tribulación en que se encontraba.

Grata estoy de este Milagrosísimo Taumaturgo porque me curó de la vista - E. M. de S.

Por el favor concedido doile gracias - C. F.

Leonor Piedra de F. le da gracias por un favor.

Los Angeles— Os doy gracias Glorioso Santo por el favor dispensado - Ramón Gómez A.

Guadalupe— Mi agradecimiento por dos favores y 2 colones para su Pan - Francisca Sánchez

Emilia Navarro encuéntrase agradecida porque le curó a una hija de una enfermedad.

Doiles gracias a S. A. y a María Auxiliadora porque me han concedido un favor - Jenarina Jara

San Nicolás—Muy agradecida estoy porque me curó de la vista - Beatriz Lizano.

A tan Benefactor Padre, ríndole las gracias y espero me siga favoreciendo - Amalia Montoya.

Gracias le doy porque me retiró una mala vecina y otros favores - M. U.

¡Oh Médico Infalible! mi gratitud porque me curásteis un fuerte reuma - Rogelio Calvo

Benedicta Montoya de H. muy agradecida porque le curó a Blanca Lidia, de la estomatitis y a Juan José de un incordio en una pierna.

Gracias a la Virgen de los Angeles y a S. A. por haberme curado de un mal en la cara; doy además ₡ 1-00 para su Pan - Oliva Barquero.

Grata encuéntrome con la Reina de los Angeles y mi P. S. A. por la curación de la tos de mamá y mi hermano de otra enfermedad - Angela Ortiz.

Enteramente satisfecha de este Gran Facultativo porque curó a mi sobrinito - Celina Montoya.

Rafaela Quesada C. dále gracias porque le retiró el dolor que sufría la madre a consecuencia de una caída.

Al Señor de la Buena Esperanza y a este Glorioso Paduano les doy infinitas gracias por haberme desahogado de un pretendiente mío - R. C.

Dulce Nombre—Doy gracias a la Reina de los Angeles y a mi P. S. A. y un colón para su Pan por varios favores que me hicieron - J. Q. de S.

Le doy gracias y 25ctms. agradecida porque me libró de una peligrosa enfermedad - Una Devota.

¡Santo Bendito! mi gratitud porque me curásteis una enfermedad - B. P.

Gracias por la curación de un animal - Bruno.

Llano Grande— Le prometí publicarlo y dar una limosna si me curaba de la vista; hoy agradecida cumpro lo ofrecido - Juana Cerdas de G.

Grata con tan Gran Protector por haberle quitado a mi esposo un dolor de garganta, doy 25ctms. para el Pan de los Pobres - V. S. de R.

Arenilla— Doy infinitas gracias al Milagroso Antonio por la curación de una niña que sufría dolores fuertes en el estómago - Una Devota.

Por varios favores alcanzados por tan Poderosa Intercesión, agradecida doy un colón para el Pan de los Pobres - L. P. de A.

San Isidro—Muy agradecida estoy de la Reina de los Angeles y el Glorioso Paduano, porque le curaron a mi esposo la herida - Catalina de Solano

Concepción—Por dos gracias con que me favoreció el Milagroso Taumaturgo, ofrecí dar 25ctms. para el Pan de los Pobres - Agustina Retana M.

Agapita Leiva M. está agradecida por el favor.

Mi gratitud al Bendito Taumaturgo y 25 ctms. para su pan por una gracia - Simona O. de Castro

San Francisco (Agua Caliente)—Le doy gracias porque me sacó con bien en un asunto bastante serie - Eduviges Salas.

Rafaela Masís le da gracias por haberle curado a su esposo varias enfermedades.

San Rafael (Oreamuno)— Mi gratitud por haberme curado de una fuerte enfermedad; cumpro lo ofrecido de dar 25 ctms. para el pan de tantos pobres que protege - Livia Chaves de Blanco.

Estoy agradecida, porque ofreciéndole 85 ctms. con tal que salvara a una niña que se hallaba grave, me favoreció - Una Devota.

Lorenza Rodríguez hállese grata porque le concedió un alumbramiento ligero.

A S. José a su Esposa y a S. A. mi gratitud por que encontrándome enfermo acudí a ellos y fui curado; doy el colón ofrecido y espero me siga favoreciendo - Tomás Cedeno.

San Pablo - Cúmplole lo ofrecido porque me concedió la libertad de mi hermano, el que tenía 20 años de presidio - agradecida, Pastora Vargas.

¡Oh Santo Milagroso! por la gracia que me has concedido, en gratitud envíote cuatro colones de limosna - Un Devoto.

Cipreses - Doy gracias y un colón porque me ha favorecido a mi esposo de muchas dificultades en que se ha visto - María de Masís.

San Cristobal - Gracias doy a mi P. Protector por haberme curado la enfermedad - Una Devota.

San Juan de Tobosi - Un Devoto agradecido por haberle favorecido a su esposa en el alumbramiento, da un colón para el Pan de los Pobres.

Agradecida por haberle curado la fiebre y después el tembladero, a un niño, doy un colón para el Pan de los Pobres - Socorro Ureña de Cordero

Envío los ₡ 2-25 ofrecidos, complacida por dos favores dispensados a mi hermano - Una Devota.

Tierra Blanca - Gracias os doy Milagroso Tautomurgo porque me curásteis a un niño de una enfermedad - M. de G.

Cumplo gustoso lo ofrecido a la Virgen de Caridad, a Ntra. Sra. de los Desamparados y a S. A. por la gracia que me concedieron - A. G.

Turrialba - Le doy gracias por el feliz regreso de mi esposo de la expedición - M. M. de Abarca.

San Juan - Agradecida hálleme por el hallazgo de una vaca que hacíamos perdida - Agapita Soto

Por un favor alcanzado le doy gracias y un colón de limosna - Rafaela Monge.

Doy gracias por 2 favores - Belisario Molina.

S. Francisco de Tuís - Gracias Glorioso Antonio por lo concedido - Alberto Sanabria.

Colorado - ¡Poderoso Antonio! envío un colón para el socorro de tus pobres por dos patentes favores manifestados - E. V. Z.

Santa Cruz - Doy gracias y un colón para el Pan de los Pobres, por el favor alcanzado - A. N. A.

Gloria Varela manifiesta su gratitud por haberla mejorado de la enfermedad que sufría.

Gracias os doy Padre mío por haberme curado de mi pie - Floreacio Varela.

Juana Gamboa de Vargas por la gracia que le alcanzó da un colón para el Pan de los Pobres.

Pacayas - Por el feliz regreso de mis sobrinos de la frontera, grata doy 50ctms. de limosna que había ofrecido - Felicitas de Gómez.

Envío un colón de limosna agradecida por la mejoría de mi niño - Una Devota.

De la misma manera me encomiendo a su Protección para todas mis necesidades, dando otro colón de limosna - Una Devota.

Clemente Calvo le está agradecido por la feliz curación de un animal.

Por haberme librado de ir a la expedición, grato doy un colón de limosna - Rosendo Solano Q.

Gracias os doy ¡oh Milagroso Antonio! y una limosna para el Pan de tus pobres por el favor que me habéis alcanzado - Odilia Morales

Os rindo mi gratitud por el beneficio con que me habéis favorecido - Elena Gómez.

Siendo protegida con dos favores, no puedo menos que rendirle mi gratitud - Una Devota.

Florencia Hernández le da gracias por los muchos favores que le ha hecho.

Capellades - Mi agradecimiento por el retorno de mi esposo de la expedición-Cipriana de Aguilar

Por haber curado a mi mamá de una pierna, le estoy agradecido - Florentino Rojas.

Cervantes - Agradecido de tan Milagroso Santo por la curación de mi mamá, doy un colón para el Pan de los Pobres - Aquiles Ulloa S

Tres Ríos - Doile gracias a tan Benigno Padre por el beneficio recibido - T. C. de C.

Pío Chacón muy agradecido con la Reina de los Angeles y con S. A. porque le consiguieron la curación del estómago sin necesidad de operación.

Mil gracias y una limosna por otro favor que me dispensó - T. C. de C.

Habiéndole ofrecido una limosna con tal que me quitara una fuerte tos que tenía, gracias a él ya estoy bien - Aristides B S.

Paulino Nájera le da gracias por varios favores. Agradézcole la curación de mi hija de una grave enfermedad - Elvira Masís M.

Ofrecí publicar la gracia y dar un colón para su Pan si encontraba unos objetos perdidos; agradecida cúmplole, y por otro favor - L. Zúñiga.

Gracias porque me salvó una ternera que fue arrastrada por la corriente - Felicitas de Zúñiga.

Cumplo con el deber de gratitud haciendo pública la curación radical en uno de los miembros de mi casa - Elisa de Villalobos.

S. Ramón - Gracias al Protector Universal por un favor que me consiguió - Trinidad Vargas.

Concepción - Mi gratitud por la curación de mis dos hijos y creo siga favoreciéndome - Una Devota

San Diego - Cúmplole lo ofrecido por las dos gracias dispensadas - Rosalia Fernández.

Una Devota agradecida por un favor, da el colón ofrecido para el Pan de los Pobres.

Doy 50ctms. de limosna, grato por mi curación de la cabeza - A. Ch.

Por haberme protegido con un gran favor, ríndole las gracias y doy 25ctms. de limosna - J. M.

SAN JOSÉ - Le doy por este medio las gracias por dos grandes favores - Angelina Salazar B.

Doy a San José gracias por un gran favor que me consiguió - Adriana Esquivel.

Ríndole expresivas gracias por haberme apareado dos animales perdidos - Doña Arribas.

Desamparados (Puriscal) - Miguel A. Astúa da gracias por un favor que le alcanzó.

Mi gratitud porque me consiguió la curación de una chiquita, por su mediación - Julia Jiménez

EL HERALDO
SERAFICO

REVISTA
CATOLICA
MENSUAL

Publicada por los PP. Capuchinos de Centro América



JESUS Y LA SAMARITANA

DE ACTUALIDAD

I

UNA CARTA

—Padre estoy que trino contra un misionero de la Orden de Ud.; ahora mismo verá el motivo.

El tal misionero por fuerza odia todo lo que significa progreso y adelanto, pues al predicar de la modestia cristiana comenzó por meterse con las jóvenes que lucen escote, continuó luego arremetiendo contra las de traje corto y media calada, y terminó haciendo objeto de sus disparos a todas las que por elegancia van descubiertas de brazos, o los adornan de sutilísimas gasas; no dije bien, ya que fué aun más allá, pues para no dejar títtere con cabeza, la emprendió muy fuertemente con las mamás que tales cosas consienten a sus hijas, aun en el templo.

Le digo a usted, Padre, que tan detestablemente lo hizo el dichoso padrecito, que con ser yo una veterana hija de María hube bien menester toda mi virtud para no dejarle con la palabra en la boca, huyéndome de la iglesia; estos mismos impulsos sintieron otras jóvenes, hijas de María como yo; en fin, sólo una paciencia a toda prueba evitó que el predicador se quedara en la iglesia solo con los santos de los altares y alguna otra persona. En cambio, terminado el ejercicio, ya en la calle, todas nos desquitamos, haciendo del padre el panegírico que se merecía. Unas decían de él que no entendía pizca de teologías, otras le tildaban de imprudente y fresco, yo misma, si no fuese por respeto a la corona que lleva en la cabeza le hubiera llamado bárbaro y grosero; sólo le perdono, teniendo presente que pasó gran parte de su vida entre moros, y entre éstos, por

ser salvajes, no se estilan nuestra elegancia y civilización.

A ver si usted desde las columnas de EL HERALDO, finamente sí, pero con energía también, increpa a ese padre para calmar los ánimos, y sobre todo para que no mengue la santa piedad, hoy tan necesaria en el mundo.

II

NUESTRA RESPUESTA

—Laudabilísimo es el fin que usted persigue, según indica al último de la consulta, si bien debo manifestarle que los medios que aconseja para alcanzarlo están muy lejos de merecer mi aprobación, por ser eficacísimos para todo lo contrario. Si usted habla de la piedad verdadera, puede tener la completa seguridad de que no irá en mengua, antes se robustecerá más y más con la predicación que condena toda inmodestia, incluso los escotes y otras *elegancias indecentes* con tanto celo y fervor anatematizadas por el predicador de referencia. Yo quiero hacer la gracia o la justicia de creer que muchas de esas jóvenes *elegantes* proceden así por irreflexión, cuando no por ignorancia; de otro modo no se explica que teniendo ellas a gala el ser llamadas *hijas* legítimas y predilectas de María, con la conducta en el vestir se hagan acreedoras al dictado de bastardas y degeneradas. A buen seguro, pues, que amonestadas por la predicación, e instruídas acerca de los pecados que pueden fácilmente cometer ellas y aun ocasionar en los prójimos, tratarán eficazmente de enmendarse vistiendo según prescribe la modestia cristiana, y evitando así grandes responsabilidades a su Divina Majestad. Si bien es cierto que no todas las faltas que hoy

en el vestir se cometen llegan a ser graves, también es manifiesto que no pocas veces se peca gravísimamente por el escándalo que de ello se origina, como lo patentiza ese continuo relinchar del monstruo de la lujuria en los paseos y reuniones de nuestras juventudes. Esto deben tener presente todas las jóvenes, en especial las que se precian de piadosas, y esto debe predicarse hoy más que nunca por ser mayores que nunca la falta de pudor y la desvergüenza.

Ahora, si usted intentó decirme que con las tales predicaciones decrece la piedad falsa y de oropel, estoy de acuerdo, y todos debemos felicitarnos por ello y aun desear su total exterminio. Si por predicar contra la inmodestia, todas las hijas de María de solo nombre se dan de baja y enfurecidas por ver condenada su desvergüenza dejan de frecuentar la iglesia, no hay desventaja en ello; antes es un bien, que el oro esté separado de la escoria, y de este modo se manifiesta que los devotos verdaderos de María lejos de odiar la luz y enseñanzas cristianas las desean y buscan ardentemente para acomodar a ellas sus acciones todas.

Por lo dicho no *comprendo* como una veterana hija de María, cual es usted, se tome tan a pecho la defensa de los escotes y demás indecencias,

pues a buen seguro que nada de esto se permite en su propia persona; tampoco veo el motivo de la inquina que usted y compañía sienten contra quien les dice la verdad y enseña el camino del cielo; lo que comprendo perfectamente es que mi consultante por su virtud, y todas por amor propio, se hayan mantenido quietecitas durante el sermón, y sería más natural aun el que, disimulando todo enojo, como quien no quiere la cosa se deslizasen suaves hacia los rincones del templo para encubrir sus *elegancias*; de este modo no correrían peligro de dar a los demás fieles motivo para reirse de ellas a mandíbula batiente como es de soponer sucedería si huyesen de la iglesia a la desbandada.

De los comentarios que las jóvenes referidas hicieron del sermón, diré que todas fueron irracionales y dignas de tales cabezas; sólo usted estuvo afortunada al decir que el Padre estuviera mucho tiempo entre moros y entre estas gentes no se estilan las elegancias y civilizaciones de acá. Sí, muy triste verdad profirió usted; las hijas del inmundo Mahoma en el vestir dan ejemplo de modestia a muchas cristianas, incluso a no pocas que se titulan hijas de María, y esto habrá contribuído a que el Rdo. predicador se haya expresado con gran energía y santa indignación.

¿Es lícito a los católicos pertenecer a la Masonería?

I

La Iglesia ha condenado repetidas veces la masonería. Fue denunciado el peligro masónico la primera vez por Clemente XII en 1738, y la constitución promulgada por este Papa se renovó y confirmó por Benedicto XIV. Pío VII siguió las huellas de estos dos pontífices; y León XII resumiendo en su constitución apostólica "*Quo Graviora*" todos los actos y decretos de los papas precedentes sobre esta materia, los ratificó y confirmó

para siempre. Pío VIII, Gregorio XVI, y en diversas ocasiones Pío IX, hablaron en el mismo sentido.

Pero la condenación más enérgica fulminada por la autoridad pontificia contra la secta masónica es la encíclica "*Humanum Genus*" del Papa León XIII que es un documento clásico y el más terrible alegado contra la secta.

Hace pues la friolera de 181 años que los Papas están condenando la masonería y prohibiendo a los fieles afiliarse a ella bajo pena de pecado

mortal. Por consiguiente, no es lícito a los católicos pertenecer a la masonería.

Las penas eclesiásticas en que incurren los masones según el código del Derecho Canónico son principalmente dos: la excomunión (Cánon 2335), y la privación de la sepultura eclesiástica, si se trata de masones adictos a la secta *notoriamente*. (Cánon 1240).

Por la excomunión queda el masón excluido de la comunión de los fieles (Cánon 2257), pierde el derecho de asistir a los divinos oficios, pero no a los sermones (Cánon 2259), no puede recibir los sacramentos (Cánon 2260), no participa de las indulgencias, sufragios ni preces públicas de la Iglesia (Cánon 2262), está excluido de los actos legítimos eclesiásticos v. g. *ser padrino de un Bautismo* [Cán. 2263].

Además manda el Código que se desaconsejen a los fieles los enlaces matrimoniales con masones; y ningún párroco puede bendecir el matrimonio de un masón si no es con la venia del Ordinario, el cual no la dará sino con grave causa, y asegurándose bien antes, de que no pelagra la buena educación de la prole ni la fe católica de la mujer. [Cánon 1065].

Y todavía quedan en el código otras penas, como la de no poder ser admitidos los masones en ningún noviciado, ni en ninguna asociación pía, etc.

II

Los penegiristas de la masonería para probar que es compatible ser a la vez, católico y masón, dicen que no se exige a los masones que dejen de ser católicos. Es cierto. Pero es porque no es necesario. Al hierro que sacan de la fragua no hay ninguna necesidad de exigirle que se enfríe. Es cosa que se encarga él mismo. Y los masones cuando entran en la secta, tienen sumo cuidado en enfriarse de su fervor religioso, hasta abandonar por entero la religión. Y hay otra razón por la cual no siempre obligan a sus mi-

embros a renegar del catolicismo, como dice muy bien León XIII, y es "porque esto, lejos de perjudicar al plan general de la masonería, contribuye por el contrario a sus propósitos. Primeramente de ese modo puede engañar con más facilidad a los sencillos y confiados, y hace accesible a mayor número la admisión en la secta. Demás de esto, abriendo sus filas a adeptos que vienen a ellas de las religiones más diversas, hácelos más idóneos para acreditar el gran error del tiempo presente, el cual consiste en relegar al grado de las cosas indiferentes el cuidado de la Religión, y medir con igual rasero todas las formas religiosas. Mas este principio basta por sí solo para arruinar toda la religión católica, que siendo la única verdadera no puede sin sufrir la mayor de las injurias y de las injusticias, tolerar que se la ponga al igual de las otras religiones." Hasta aquí León XIII en la encíclica *Humanum Genus*.

Además como que los masones se obligan con juramento a obedecer a los jefes de la secta en todo lo que les manden, siempre les queda a éstos el medio de lograr la apostasía de sus súbditos si fuese necesario. Y así en la iniciación del grado 30 entre otras cosas les mandan pisotear una tiara pontificia. Y ellos se sujetan a esto y a todo lo demás; que por eso los amarran con fuertes juramentos desde el momento de su entrada en la secta.

III

Añade el Papa León XIII en la encíclica *Humanum Genus*: "No es raro que la pena del último suplicio sea impuesta entre ellos a los que están convictos de haber descubierto la disciplina secreta de la sociedad o de haber resistido a las órdenes de los jefes; y esto se practica con tal destreza que la mayor parte de las veces el ejecutor de estas sentencias burla la justicia establecida para impedir los crímenes y castigarlos."

Por otra parte las penas a que voluntariamente se ofrecen los socios si quebrantaren el secreto masónico son tales que sin asesinato no se pueden cumplir. Así, según Alberto Pike (*The Inner Sanctuary*), en el juramento de admisión al primer grado dice el neófito: "Estos puntos juro solemnemente observarlos bajo no otra pena que la de que me corten la garganta, me arranquen la lengua de cuajo, y mi cuerpo sea enterrado en las arenas del mar." Ahora bien; estas penas es imposible darlas sin asesinar. Así que si la masonería obliga a sus desgraciados neófitos a aceptarlas, es señal de que se cree con derecho al asesinato.

Pero aquí debemos advertir que el Papa León XIII hablando de los crímenes masónicos declara que cuanto de ellos afirma, no lo dice de cada uno de los individuos, sino de la secta masónica considerada en su conjunto.

Dice así: "Puedense encontrar en ellos realmente, y aún EN MUCHO NÚMERO, quienes, aunque NO EXENTOS DE CULPA por haberse afiliado a sociedades masónicas, no tomen parte sin embargo en sus actos criminales, E IGNOREN EL OBJETO que estas sociedades tratan de conseguir."

Lo cual quiere decir que cuando un masón se ría de las acusaciones del Papa, le podemos preguntar: ¿Está Ud. seguro de saber cuanto hay que saber de los fines de la masonería? ¿Ha llegado Ud. al último de los grados de la secta? ¿ha penetrado Ud. ya en el más recóndito de sus conventículos? ¿No les van dando a ustedes el secreto masónico por dosis, conforme adelantan en grados, y aun por medio de simbolismos, para hacérselo más fácil de tragar? Pues ¿cómo puede V. asegurar que tal o cual fin de la secta, que denuncia el Papa, no existe? Ud. podrá saber de la masonería todo lo que hasta el presente hayan querido enseñarle de ella; pero lo que aún no le han enseñado, no lo sabe, en ello no tiene derecho a contradecir

la palabra del sabio y santo Papa."

También reconoce el Papa que puede suceder que algunos grupos no aprueben las conclusiones extremas a que la lógica debía forzosamente llevarlos. Pero añade sapientísimamente:

"Si circunstancias particulares de tiempo y lugar obligan a ciertas facciones a permanecer ajenas a lo que quisieran hacer, o a lo que hacen otras asociaciones, no se ha de concluir de aquí que esos grupos sean extraños al pacto fundamental de la masonería.

Este pacto exige ser apreciado menos por sus resultados, que por el espíritu que le anima y sus principios generales." Con esto es fácil de explicar, si es cierto lo que dicen algunos, esto es, que ACTUALMENTE ha abandonado la masonería en todo el mundo la práctica de las muertes violentas. Nada tendría de extraño que ello fuera cierto. También los antiguos perseguidores de la Iglesia fueron variando de táctica según les pareció conveniente, y detrás de un Diocleciano todo empeñado en hacer mártires, vino un Juliano empeñado sólo en hacer apóstatas.

Pero sea esto cierto o dudoso, es claro como la luz del día que el católico que da su nombre a la masonería deja de pertenecer a la Iglesia de Jesucristo y se halla fuera del camino de salvación.

La Escuela Laica

Alban Stolz, notable escritor alemán y Profesor de la Universidad de Freiburg, Baden, escribía en 1845 lo que sigue:

"Si yo fuese el diablo y el pueblo me eligiese por su diputado, en el Congreso presentaría un solo proyecto de ley que bastaría para procurar al infierno el mayor número de clientes, y consistiría en establecer *el laicismo en las escuelas*, que es precisamente lo que hace tiempo se está haciendo en la vecina República" (de Francia.)

LA MAGDALENA FRANCISCANA

22 de Febrero

Toda la poesía de la Edad Media, todo el atractivo de sus leyendas encantadoras, todo el ardor de sus pasiones y lo terrible de sus penitencias asombrosas que caracterizan a los siglos medioevales, se encuentra de un modo singular en la vida de la terciaria franciscana, Santa Margarita de Cortona.

Su rara hermosura, sus lamentables extravíos, su trágica conversión y su asombrosa penitencia han hecho tan interesante su figura, que al lado de aquellos santos que se llamaron Santo Domingo y S. Francisco, Sta. Isabel y S. Luis, Sto. Tomás y San Buenaventura, Santa Clara y Santa Rosa de Viterbo, la santa penitente no deja de llamar nuestra atención ni de atraer con fuerza irresistible nuestras simpatías.

Y es que para los que van por el camino de la penitencia, el drama de la conversión, las luchas del que rompe en un día con el pecado, la muerte lenta del hombre antiguo y la expiación del alma que busca de nuevo los brazos de Jesús, tienen una atracción singular é irresistible, quizás por esa analogía que existe entre todas

las caídas y entre todas las expiaciones.

Huérfana y sin el cuidado de una madre, dotada de rarísima hermosura y cortejada por un joven noble y distinguido, huyó con él a su castillo Margarita; mas perdió el pecado su tranquilidad, perdió su juvenil alegría, se llenó de remordimientos y una melancolía profunda se apoderó de la pecadora, impulsada por la gracia a romper los lazos del pecado, retenida en ellos por la debilidad, por el desamparo en que se hallaba, que en esas luchas del alma la hacen decir siempre al Señor: ¡espera! ¡Dios mío, otro día!

Dios no quiso esperar. Una tarde vió venir al perrillo que acompañaba al que era objeto de su amor, y cuando esperaba verlo venir tras él, los aullidos lastimeros del animalillo que le tiraba del vestido la sobresaltaron; siguió tras él, y se lo encontró en el campo, cosido a puñaladas junto a unos arbustos. La justicia de Dios había derribado su ídolo, y la infeliz mujer ante las venganzas divinas, ante su desamparo horrible, ante el infierno entreabierto, cayó transida de dolor, a los

Fábula Ascética

Erased un loro maldito
que se gloriaba de santo,
porque siempre era su canto
el "Santo Dios" y el "Bendito".

"¡Calle el necio, y no eche plantas!
(dijo un grillo). ¡No te alabes!
que si cantas lo que sabes,
nunca sabes le que cantas."

Y tuvo razón el bicho;

y aún sus tiros se enderezan
a esos que rezan y rezan
sin saber lo que se han dicho.

Pues la cristiana oración
jamás se remonta al cielo
si no le prestan su vuelo
la MENTE Y EL CORAZÓN.

P. Cayetano Fernández.

pies de Cristo para levantarse hecha una santa.

Echada de su casa, sola en el mundo que la insultaba, avergonzada de su vida, huyó del teatro de sus extravíos y se decidió a llamar a las puertas de un convento franciscano. Allí confesó sus culpas y empezó aquella vida de penitencia que le mereció el nombre de nueva Magdalena. Entonces fué cuando agradecida a la Orden que tanto la había favorecido, y después de dos años de constantes súplicas, ingresó en la Orden Tercera de Penitencia. Si antes se había hundido en el cieno del pecado, el amor divino y el arrepentimiento purificaron su alma hasta merecer, según revelación, un lugar y asiento en el coro de los serafines.

La Orden Tercera la cuenta entre sus primeras figuras, y es en ella el ejempló vivo de la regeneración de la mujer; porque esa cuerda franciscana, la que ciñó al Serafín llagado en las alturas del Alverna, la que en las cumbres del saber sostuvo al sabio doctor S. Buenaventura, la que fué espada gloriosa al cinto de S. Luis y S. Fernando, muralla de la castidad en todos los siglos, solución de los problemas sociales en los tiempos que pasaron y en los siglos venideros, sabe bajar, como ánora de salvación, al cieno de las Babilonias modernas, para modelar con el frágil barro de las humanas miserias la simpática, la tierna, la penitente figura de la Magdalena Franciscana, de Santa Margarita de Cortona.

¿Para qué he de ser Terciario?

O en otros términos, ¿qué utilidad reporto con inscribirme en la Orden Tercera? ¿Es por ventura indispensable el ser terciario para ser buen cristiano y salvarse?

Al encarecer la utilidad de la Orden Tercera para todo cristiano, que desee alcanzar su salvación no queremos decir que sea tan necesario e indispensable el ser terciario, que de lo contrario no se pueda conseguir el cielo. Ya sabemos que basta guardar fielmente los preceptos divinos para salvarse. Lo que sí decimos es que la Orden Tercera es un medio poderoso para guardar esos mandamientos, y por consiguiente que facilita la salvación. Una comparación sencilla aclarará mi pensamiento. Para ir a San José no es necesario tomar el tren, ni el coche, ni aun un borriquillo; lo mismo se puede ir a pié. Sin embargo, ¿quién pudiendo no preferirá la comodidad de los trenes a la molestia de un carruaje, y la ligereza de un carruaje a la pesadez de una bestia y esta a tener que ir a pié? No es necesaria ni la línea férrea, ni los carruajes, ni las caballerías, ¿quién lo duda?

Pero es más ventajoso, más conveniente, porque se hace el viaje con más comodidad, sin tantas molestias y con más rapidez.

Así también para ir al cielo no hace falta entrar en la Orden Tercera; podemos ir a pié, esto es, nos basta con guardar la ley de Dios, pero ¡ay! ¡cuántos sobresaltos, cuántos peligros, trabajos y miserias no hay que experimentar viajando de este modo! ¿Cómo aguantar hoy día el fuerte calor de las pasiones atizadas por los atractivos y seducciones del mundo? ¿Cómo resistir los fuertes vendabales de las tentaciones? ¿Cómo sufrir el crudo frío que comunican al alma tantos malos ejemplos, tantas y tan perversas doctrinas como pululan en el mundo? ¿Cómo no tropezar y no caer con tantos obstáculos como de intento se colocan por manos traidoras en este camino? ¿Cómo no dar en manos de los salteadores que por todas partes nos acechan? Al viajero que se empeña ir de noche por un camino lleno de precipicios, fieras y ladrones, le diríamos compasivo: Pero, señor, ¿en qué piensa usted? ¿No ve V. que se expone a

ser atacado por los lobos y ladrones que abundan por los parajes que tiene V. que recorrer y perder la vida rodando por algún despeñadero? Tome usted el tren ya que puede V. hacerlo y además de la comodidad se evitará V. mil disgustos. Esto mismo digo yo a los que, invitándoles a entrar en la Orden Tercera me contestan "¿Para qué? ¿Para qué?"...

Para librarte de los sobresaltos que se sufren en este estrecho camino que conduce a la vida eterna, para ahorrar el disgusto o de caer en manos del demonio y perder el tesoro de la gracia, o de rodar por el precipicio del pecado.

¿Para qué? Para salvar tu alma, para guardar bien esos mandamientos divinos, cuyo cumplimiento se hace hoy tan difícil, para ser un buen cristiano. Para ser buen cristiano digo y si supieras lo que con esto quiero decir no desatenderías mi invitación.

Hoy en los tiempos en que vivimos se hace muy cuesta arriba el vivir como buen cristiano. Los malos amigos que nos rodean, los perversos ejemplos de maldad y cobardía que a cada momento se nos ponen delante, las malas lecturas, el ambiente de indiferencia y frialdad religiosa que por todas partes se respira, las seducciones del vicio y por otra parte los compromisos contraídos, las relaciones adquiridas y un no sé qué de cobardía y miedo que se nota en estos tiempos junto con nuestra debilidad y flaqueza, todo contribuye a apartarnos del camino del bien, a avergonzarnos de la virtud y a arrastrarnos con indecible fuerza hacia la pendiente del vicio.

Peligros encuentra nuestra pobre alma en todas partes, lo mismo en las calles que en las plazas, lo mismo en los campos que en la casa, lo mismo en los pueblos pequeños que en las grandes ciudades, pues a tal extremo ha llegado la corrupción humana, que bien podemos decir con la Sagrada Escritura que toda carne ha corrompido su camino. ¿Quién hay tan va-

liente y tan fuerte que se atreva contra tantos enemigos? ¿No veís cómo millares, engañados por los silvos de la sierpe maldita se arrojan en brazos del placer y de la orgía? ¿No veís cómo innumerables acobardados ante una sonrisa burlona, ante una palabra que se lleva el viento venden su alma y su conciencia? ¿No veís cuántos cansados de andar por un camino sembrado de espinas y abrojos, cual es el del cielo, se lanzan por el florido y ancho del infierno? Y aún preguntas ¿para qué debes ser terciario?

No cabe duda alguna que con un pedazo de pan, un sorbo de agua y un vestido roto y deteriorado basta para no morir. Sin embargo, ¿hay alguno en este mundo que se contente con tan poco? Y se comprenden nuestros deseos; ¡se sufre tanto, se arrastra una vida tan miserable, se expone a tantos peligros! La Orden Tercera ayuda al cristiano a cumplir los mandamientos divinos presentándole una Regla que viene a ser como la valla que se coloca en algunos caminos para que ni se desvíe, ni caiga en un derrumbadero. Ella defiende su virtud con consejos saludables, que le cubren como con un escudo, le fortalece y le anima ofreciéndole para esto la frecuencia de los sacramentos; a fin de que no caiga y desmaye por los muchos tropiezos que puede haber en el camino de la salvación, ella misma aparta los obstáculos cuando le obliga a huir de las vanidades del mundo, evitando un lujo demasiado dispendioso en el vestido, cuando le prohíbe la entrada en teatros, tertulias, centros donde el alma no puede entrar sin que su ángel bendito se quede en la puerta; y cuando le veda la lectura de todo lo que pueda serle perjudicial; finalmente, para que no se pierda en este intrincado desierto le señala guías que le conduzcan, y compañeros que con sus ejemplos le esfuerzen y le alienten.

FR. F. DE PAMPLONA,
O. M. C.



San Antonio en Tilarán

Nuestra apreciable agente en Tilarán (Guanacaste), la Sra. Amelia Elizondo nos escribe una carta interesantísima en la que nos da noticias admirables acerca de la protección que nuestro querido San Antonio viene dispensando a aquel caserío desde su fundación en el año 1892. Sentimos no poder publicar entera la referida carta, por exceso de original. Pero queremos, desde estas páginas de *El Heraldo*, mandar una palabra de aliento y exhortación a aquellos buenos católicos para que permanezcan firmes en la fe que heredaron de sus padres, amenazada hoy por la propaganda protestante. Que el bendito San Antonio sea siempre abogado y protector ante el trono del Altísimo, que les preserve del error, del pecado y de todo mal y les alcance la gracia divina, la salud, la paz y todo bien. Y ¡ojalá que pronto puedan empezar la construcción de la Iglesia, que tanta falta hace! Que cada uno ponga en esa obra su granito de arena y verán como San Antonio les ayudará...

Nuevo hijo de S. Francisco.

Ha circulado por la prensa la noticia de que el cónsul general de Inglaterra en Sevilla, M. Luciano Geroné, ha presentado a su Gobierno la dimisión de su cargo con el objeto de ingresar en la Orden franciscana. Efectivamente, M. Geroné hará su noviciado en la residencia de PP. Franciscanos de Loreto [Sevilla]. Con este motivo M. Hemdeafon ha sido encargado de los negocios de aquel consulado.

Bernardeta Soubirous y la Orden franciscana

Sobre la relación que la Venerable vidente de Lourdes tiene con la Orden seráfica hemos visto reproducidas en varias revistas francesas las siguientes notas:

El P. Cros, que es uno de los historiadores de las apariciones de la Virgen Inmaculada a Bernardeta, se expresa así: "El día 8 de Diciembre de 1878, un lazo de filiación espiritual unió para siempre a Bernardeta con San Francisco de Asís; se hizo Hermana de los propagadores más ilustres del privilegio de María. Uno de nuestros misioneros, escribe el P. Hilario, ciñó a Bernardeta con el cordón de S. Francisco y ella, a quien no quedaban más que algunos días de vida, se consideraba dichosa de morir con el cordón Franciscano, y en señal de reconocimiento, envió su última imagen, una Inmaculada Concepción, al convento de Capuchinos de Tolosa."

También Mr. Febvre, capellán del convento de Nevers, en el que Bernardeta se hizo religiosa, escribe lo siguiente: "El 13 de Abril de 1879, día de Pascua (esto es, tres días antes de su muerte), Bernardeta recibió la visita del P. Moisés, capuchi-

no, que había predicado la Cuaresma en la ciudad. El Padre le dió la bendición con la indulgencia plenaria a la que tenía derecho como perteneciente a la asociación del Cordón de San Francisco. El P. Moisés le preguntó si las palabras: "*Yo soy la Inmaculada Concepción*", las había pronunciado la Santísima Virgen, en francés o en el dialecto patois, y ella respondió: "En patois me habló la Santísima Virgen, pues yo no entendía el francés".

De Administración

Estamos enterados que el público de Costa Rica recibe con gusto nuestra HOJA DOMINICAL, y no pierde ocasión para aprovecharse de su sana lectura, a lo menos la parte que ha tenido la oportunidad de obtenerla por medio de quienes han apreciado su gran valor e importancia moral; pero, nos consta que muchos la desean, y por no tener esta facilidad se quedan sin este medio de *instrucción dominical* tan fácil de hacer llegar a todos los hogares.

Tomando en cuenta esto, y además el avance arrollador de publicaciones impías e inmorales, nos ha parecido un deber el facilitar a todos, sin excepción, nuestra humilde publicación semanal; pues, hemos de convencernos que son de suma necesidad las buenas lecturas, las cuales nos ponen al corriente de los peligros, nos instruyen en la Religión verdadera, como es la católica, y hasta nos recrean sin perjuicio a nuestras creencias ni a nuestras buenas costumbres.

Esta publicación semanal es de cuatro páginas en las que se halla el santoral de la semana, el Evangelio del Domingo y su comentario, dos páginas que tratan de asuntos morales e instructivos y otra de variedades, dando preferencia a las notas de importancia religiosa mundiales, y alguna poesía religiosa. La podrán recibir los Agentes de *El Heraldo Seráfico*, al final de cada mes, siempre que sus lectores se conformen en recibirla con este pequeño retraso, a fin de evitar a nuestros laboriosos Agentes el trabajo abrumador de una distribución semanal.

La cuenta anual de la HOJA, que deberán entregar nuestros suscriptores a sus respectivos Agentes será un colón, por adelantado, más los Agentes estarán exentos de dicho pago en atención al cargo que desempeñan.

De esta HOJA DOMINICAL, el mínimo de suscripciones que podrán pedir nuestros Agentes a esta Administración, no ha de ser menor de diez.

Finalmente, hay que tener en cuenta, que la lectura de dicha HOJA DOMINICAL, va enriquecida con 50 días de Indulgencia a quien la levere, a esta concesión que se debe al Ilmo. Obispo Dr. Juan Gaspar Stork, desde el feliz comienzo de su publicación.

En Dijón murió hace algunos meses, en una clínica, el antiguo diputado radical socialista de la Costa de Oro, quien en otros tiempos había, a los gritos anticlericales, votado la ley de Separación.

Antes de trasladarse a Dijón había cuidado de confesarse, y cuando después de una operación se vió en peligro de muerte, se confesó nuevamente con un sacerdote de Dijón, al cual le entregó un testimonio manuscrito donde el diputado se declaraba pesaroso de haber votado la citada ley y de haber hecho enterrar a su padre por lo civil. En consecuencia al diputado, Mr. Tenting, se le administraron los auxilios espirituales

Esta edificante conversión suprema, ha llenado de admiración en todas partes.

Propagamos la noticia para alto ejemplo de las gentes, donde se manifiesta clara la misericordia divina de nuestro Salvador.

Excavaciones de las Catacumbas

Bajo la Presidencia del Cardenal Basilio Pompili, la Comisión Pontifical de Arqueología Sgda. se dispone a excavar las antiguas catacumbas romanas, donde yacen sepultados tantos mártires. Las obras de excavación y exploración, iniciadas bajo el pontificado de Pío IX, han sacado a luz copiosas reliquias, numerosos monumentos, inscripciones, pinturas y frascos que son un valioso tesoro para la historia, al mismo tiempo que un dulce aliento para la piedad de los fieles. Testimonio irrefragable de la fe de los primitivos cristianos, se puede decir que cada alegoría es una página apologética de las enseñanzas de la Iglesia. Altares, en donde se ofrecía el Santo Sacrificio de la Misa, la Sagrada Eucaristía, la devoción a la Virgen Santísima, las sagradas imágenes, en una palabra, casi cada dogma negado por la ceguera y pertinacia de los herejes encuentran allí su más solemne y auténtica confirmación. Unos veinte cementerios han sido ya escombados y reparados: entre otros los de San Calixto, San Sebastián, Domitila y Santa Inés, pero a pesar de todo, puede decirse que la exploración de las catacumbas no hace más que empezar. La magnitud de la tarea se echará de ver al considerar que si se pusieran las galerías subterráneas unas a continuación de otras, alcanzarían una distancia de 150 millas.

La Catedral de Reims

La hermosa catedral renacerá de sus ruinas. El Cardenal Luçon trabaja con afán para la restauración del templo. Las Cámaras de Diputados han votado una suma de 600,000 francos para colocar una techumbre provisional sobre la hermosísima basílica martirizada.

Soldados americanos en Lourdes

Los Caballeros de Colón organizaron dos hermosas peregrinaciones para los soldados americanos en Francia, al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes. La primera tuvo lugar en la fiesta de la Anunciación, la segunda más numerosa y entu-

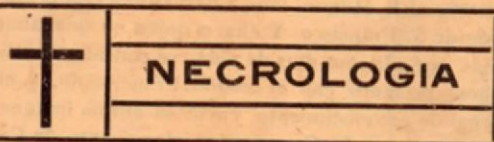
gar privilegiado de la Reina del Cielo, los jóvenes héroes oyeron la misa y visitaron la gruta. Por la noche, cantaron solemnemente las vísperas y el rosario y tuvieron una procesión con antorchas al rededor de la basílica. Como recuerdo de su visita, cada uno de ellos quiso contribuir para levantar una grandiosa estatua a Juana de Arco, sobre la Iglesia del Rosario.

Liga por la moralidad

Los católicos del Brasil tratan con todo tesón de poner un dique contra la ola de cieno que amenaza invadir a la sociedad. Su campo de acción se extiende a todo aquello que pueda ofender a la moralidad pública: anuncios indecentes, exhibiciones inconvenientes, libros pornográficos, pseudo-familias enredadas en el desorden y escándalo. La Liga del Brasil persiguió el vicio en 77 casos, y aunque dispuesta a echar mano de los recursos legales, no tuvo, gracias a Dios, que acudir a ellos. ¡En cuántas ciudades, fuera del Brasil, podrían los católicos, si quisieran, hacer sentir su benéfico influjo.

Generosidad de los católicos americanos

La Sociedad de la Propagación de Fe anuncia que durante el año pasado las limosnas que recibió de los católicos americanos sumaron la halagadora cifra de \$ 1,064,481,267. Desde que fué organizada en los Estados Unidos, esta es la primera vez que las limosnas llegan a un millón; y esta vez, a pesar de las contribuciones, empréstito y precios subidos de todo, los católicos americanos no sólo llegaron sino que pasaron del millón. En los 97 años de vida que cuenta la sociedad nunca había recibido de una sola nación en un año una suma tan grande. La que más se acerca a estas cifras fué Francia, que en 1884 contribuyó con \$ 929,000,000. ¿Quién dudará que la prosperidad fenomenal de los católicos y de la Iglesia en los Estados Unidos se debe en parte a la generosidad con que apoyan las obras buenas, escuelas, asilos, hospitales y misiones? Se ha dicho que no hay camino más corto y más seguro que el del trabajo para acabar con la miseria, y así se nota por el contrario que los que con generosidad prudente, y mejor aún los que hasta con sacrificios personales contribuyen para una obra buena, lejos de empobrecerse medran hasta en los bienes temporales.



Han descensado en la paz del Señor, los fervorosos terciarios siguientes: en San José, Gertrudis y Margarita Ramírez; en San Nicolás de Cartago, Plácida Loria y Ramona Vargas; en la Arenilla, del mismo lugar, Juana Segura.

R. I. P. A.

San José
C. R.



LA MAGNOLIA



Teléfono
589
Apartado
911

ALMACEN DE VIVERES FINOS - VINOS - CHAMPAGNES - CERVEZAS, Etc.

Especialidad en WISKIES ESCOSESSES Y AMERICANOS, CONSERVAS DE TODAS CLASES: Francesas y Norte Americanas, CHOCOLATES y BOMBONES "LOWNEYS", LICORES, etc.

Agencia y Depósito de los afamados Cigarrillos

'Habana', 'La Flor de Cuba', 'Boc & Cia.', 'Henry Clay' y 'Legitimidad' **DEPOSITO PERMANENTE DE HARINA DE LAS MEJORES MARCAS**

Servicio especial y rápido a domicilio en esta Capital, así como para las órdenes que se nos transmitan de las fincas y ciudades del resto de la República, las que serán atendidas con esmero y prontitud.

ESCARRE HERMANOS.

"EL GREMIO"

ALMACEN DE ABARROTES POR MAYOR

ANTONIO URBANO G.

TELEFONO 157 - APARTADO 480 - CABLES: URBANO

CODIGO: A B C 5a. Edición.

BODEGA
OFICINA
Teléfono 593

LA MARINA

APARTADO 979

Eduardo Castro Saborío

LA MARINA
en el Mercado
Teléfono 584

ALMACEN DE ABARROTES PROVISIONES Y LIGORES
Ventas por Mayor y Menudeo - San José C. R.

"VINUM ALTARIS"

El mejor y más puro Vino para Consagrar con atestados del Obispado de Barcelona, tiene siempre para vender a los más bajos precios **EDUARDO CASTRO SABORIO** en la Bodega de **LA MARINA.**



FOTO IMPERIO



-- DE --

Hernández Hermanos

RETRATOS EN TODO ESTILO

SAN JOSÉ - COSTA RICA

TELÉFONO
NUM. 47

"La Constancia"

CARTAGO
COSTA RICA

DE
N. Casasola & Cía.

Gran Almacén y Fábricas de FIDEOS - REFRESCOS Y CAFE MOLIDO

TODO ELABORADO EN MAQUINARIAS MODERNAS

Ventas por Mayor y al Detal * Precios Módicos.

**LA COPA
BLANCA**

ESPACIOSOS DEPARTAMENTOS
— DE —
ABARROTÉS
— Y —
FERRETERIA

Rivera & C^o
Cartago, C. R.
ESQUINA SURESTE
DEL MERCADO

POR MAYOR Y AL DETALL

Surtido constantemente renovado - Precios Módicos.
Visite nuestro Establecimiento y se convencerá!

**ZAPATERIA
ESPAÑOLA**

Especialidad en calzado a la
medida. Gran surtido completo y
variado de CALZADO FINO.

PRECIOS ECONOMICOS

— José Giralt —

Cartago, C. R. — 75 v. al O. del Teatro Apolo

CANTINA
REFRESQUERIA
PASTELERIA

"PARIS SALÓN"
DE PRIMER ORDEN

CARTAGO - C. R.
TELÉFONO 52
APARTADO 57

Esmerado servicio en sus amplios y cómodos Salones y en las Fiestas Sociales que a este Establecimiento se ordenen. Gran existencia de exquisitos Vinos y toda clase de Licores del País y Extranjeros, así como de Confituras. Vístelo usted, que será bien atendido por su propietario y demás empleados, saliendo completamente satisfecho.